



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50- GYR-050GYR002-N-25-2026
SERVICIO SUBROGADO DE PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO TERAPEUTICO DE GABINETE DE CARDIOLOGÍA PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 08:30 horas, del 31 de diciembre del 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la Licitación.

El acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto fue asistido por el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de la plataforma de Compras MX, del siguiente licitante:

Numero	NOMBRE DEL LICITANTE:	NUMERO DE PREGUNTAS
1	CENTRO HOSPITALARIO MAC, S.A. DE C.V.	4

No. de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁG. 10 Y 37. NUMERAL 6 ANEXO 8	PREGUNTA NO. 1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA ELIMINACIÓN DEL ANEXO NO. 8 DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN NACIONAL Y EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO, NO DE BIENES, POR LO QUE DICHO ANEXO RESULTA INAPLICABLE AL CASO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	Si deberá presentar anexo numero 8 el cual se adecua y adjunta a la presente acta
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁG. 11 NUMERAL 6 INCISO Q) OPINIÓN IMSS	PREGUNTA NO. 2. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE EMISIÓN DE 5 DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS LICITANTES PODAMOS ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA DICHO DOCUMENTO. ¿SE ACEPTA?	Se acepta, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR (publicado en el D.O.F. el 06 de octubre de 2025) la opinión cuenta con una vigencia de 15 días hábiles.
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PÁG. 12, NUMERAL 7.1, ANEXO NO. 3	PREGUNTA NO. 3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL ANEXO NO. 4 ES EFECTIVAMENTE EL DOCUMENTO REQUERIDO EN EL PUNTO MENCIONADO, DADO QUE EXISTE UNA DISCREPANCIA CON LO SEÑALADO EN LA DOCUMENTACIÓN, DONDE ORIGINALMENTE SE REFERÍA AL ANEXO NO. 3. FAVOR DE ACLARAR.	Es correcto, deberá presentar anexo número 4 para ese punto
4	TÉCNICO	PÁG. 1, ANEXO NO. 1 REQUERIMIENTO	PREGUNTA NO. 4. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUÁL ES LA CANTIDAD CORRECTA ESTABLECIDA EN EL ANEXO NO. 1 (REQUERIMIENTO), TODA VEZ QUE EXISTE UNA DISCREPANCIA CON LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN EL ANEXO NO. 13 (PROPUESTA ECONÓMICA). FAVOR DE ACLARAR.	Se adjunta a la presente acta anexo numero 13 con las cantidades correctas.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50- GYR-050GYR002-N-25-2026
SERVICIO SUBROGADO DE PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO TERAPEUTICO DE GABINETE DE CARDIOLOGÍA PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Se informa a los participantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por Compras MX, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mediante la plataforma Compras MX.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 08:35 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa de la Departamento De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Jefa del Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	Firma de manera electrónica de conformidad con el artículo 50 de la ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Sector Publico

Por el órgano Interno de Control Especifico en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Carolina Dominguez Valles	Jefa de Grupo en el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Oficina Regional no. 05, mediante oficio no. SABG/OICGYR/AIDI05/4356/2025	Firma de manera electrónica de conformidad con el artículo 50 de la ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Sector Publico